VISTO, el Proyecto:"**COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CARRERAS**", presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo general del Proyecto es vincular el Sistema Educativo Nacional y Provincial con las actividades académicas y científico-tecnológicas que, en el área de Ciencias Exactas y Naturales se desarrollan en la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

Que la implementación del mencionado Proyecto permitirá desarrollar espacios e idear productos diversos (videos, folleteria, material didáctico, etc) de divulgación académico-científica de las diferentes Carreras de la Facultad, dirigida a diferentes públicos, contribuyendo a la educación y democratización del conocimiento.

Que el Proyecto permitirá articular el desarrollo de actividades de divulgación con el Area de Comunicación Académica dependiente de la Secretaría Académica de la UNRC, incentivando la participación de estudiantes avanzados, graduados, docentes y no docentes de los respectivos Departamentos, contribuyendo a construir nuevos compromisos entre ellos.

Que las actividades propuestas tenderán a generar y potenciar actividades de divulgación relacionadas al campo de acción de un Profesional de las Ciencias Exactas y Naturales en el ámbito público y privado a nivel nacional e internacional.

Que el proyecto contribuirá al crecimiento de las vocaciones científicas tempranas en los jóvenes, aportando al fortalecimiento de la articulación entre niveles del sistema educativo promoviendo la integración académica de los ingresantes.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Articulo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R e s u e l v e:

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.

ARTICULO 1.- Aprobar el Proyecto: **"COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CARRERAS",** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que figura en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 2.- Designar a la Dra. María Marta **REYNOSO** (D.N.I. 21.694.202) como Responsable y a la Dra. María **GRUMELLI** (D.N.I. 23.226.042) como Coordinadora de dicho Proyecto.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº 305

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Academica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ANEXO

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO – QUÍMICAS y NATURALES. Gestión 2017–2020

DECANA	Dra. Marisa ROVERA
VICEDECANA	Mg. Marcela DANIELE
Secretaria Académica	Dra. María Marta Reynoso
Secretaria de Posgrado	Dra. Analía Becker
Secretaria Técnica	Dra. Paola Beassoni
Secretario de Investigación	Dr. Fabián Levis
Secretaria de Extensión	Dra. Fabiana D´Eramo
Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles	Dra. María Grumelli
Sub-Secretaria de Vinculación Educativa	Dra. Carola Astudillo
Sub-Secretario de Posgrado	Dr. Fernando Moyano
Sub-Secretaria Técnico	Dra. Marcela Moressi
Sub-Secretario Seguridad y Ambiente Laboral	Dr. Marcelo Arana

Septiembre 2018

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

PROYECTO: COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CARRERAS FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES – UNRC

1. Antecedentes y fundamentación

A modo de presentación, en la provincia de Córdoba existen 4 universidades públicas: UNC (Universidad Nacional de Córdoba), UNVM (Universidad Nacional de Villa María), UTN (Universidad Tecnológica Nacional) y UNRC (Universidad Nacional de Río Cuarto) y 8 de gestión privada. Geográficamente, la UNRC se encuentra emplazada al sur de la provincia de Córdoba y es la segunda universidad más grande de la provincia, después de la UNC. Hoy, la UNRC se constituye como una universidad mediana, centralizada ediliciamente en un campus ubicado a seis kilómetros de la ciudad de Río Cuarto. Podría decirse entonces, que Río Cuarto es típicamente una ciudad universitaria donde los jóvenes concurren desde provincias cercanas -incluso desde países vecinos como Chile, Bolivia y Perú- sólo para estudiar, ofreciendo más de 56 carreras de grado y 28 carreras de posgrado.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físico–Químicas y Naturales ofrece 3 carreras de pregrado, 12 carreras de grado y 7 carreras de posgrado; y la cantidad de estudiantes ingresantes en las carreras de pregrado y posgrado se ha mantenido en aumento en los últimos 10 años. En los últimos 5 años el 88% de nuestros estudiantes proceden de la provincia de Córdoba, de los cuales, el 89% son de la ciudad de Río Cuarto y el resto de otras localidades, tales como, General Deheza, General Cabrera, Sampacho, Las Higueras, Coronel Moldes, etc.

La UNRC ofrece diferentes actividades de promoción de las carreras a través del área de Comunicación Académica dependiente de la Secretaría Académica, tales como, visitas guiadas, Jornadas Universidad de Puertas Abiertas y Expoacadémicas[i] y, nuestra Facultad participa activamente de las mismas. Asimismo, nuestra Facultad ofrece desde hace varios años diversas actividades que tienen como objetivo *principal la articulación con las instituciones de nivel medio de la ciudad y región a fin de profundizar las acciones de difusión y divulgación de las carreras ofrecidas por la Facultad.* Dichas actividades son impulsadas desde la Secretaría Académica y es la Subsecretaría de Vinculación Educativa la que arbitra los medios necesarios para lograr la máxima difusión posible de las actividades de vinculación académica de la Facultad, dentro del ámbito de la UNRC, y fuera de él, alcanzando todos los niveles educativos de la ciudad y región.

En este contexto, la Facultad propone diferentes actividades destinadas a los estudiantes del nivel medio, tales como, el Proyecto Pasantías Educativas, el proyecto Reafirmando Vocaciones, charlas de divulgación científica, visitas guiadas y proyectos educativos en colaboración con centros

[i] https://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/infoacademica.php

U.N.R.C.

educativos de la ciudad y la región, entre otras[ii], en las cuales participan activamente docentes, graduados, estudiantes y no docentes de los todos los departamentos. Dichas actividades tiene como objetivo principal la difusión y divulgación de las carreras de la Facultad, aunque indirectamente proponen implementar políticas activas que tiendan a reafirmar la importancia de la Universidad Nacional de Río Cuarto como institución universitaria pública y gratuita en el contexto educativo local y regional, difundiendo la importancia social de las carreras de Ciencias Exactas y Naturales y promoviendo el interés de los jóvenes por las carreras científicas. En este último año se ha advertido una mayor cantidad de estudiantes de distintos niveles de educación que visitan nuestra Facultad, principalmente debido a que se ha mantenido un fluido contacto con las instituciones educativas estatales y privadas de la ciudad y región, lo que ha mejorado los canales de comunicación y participación. A modo de ejemplo, podemos destacar que en el año 2017 nos visitaron más de 450 estudiantes de colegios secundarios de la ciudad y región (General Cabrera, Las Vertientes, Las Albahacas, San Basilio, Las Acequias, Alejandro Roca, Carnerillo, General Deheza, entre otros) y, en este año se espera que lo hagan más de 700 estudiantes.

El presente proyecto se ha formulado contemplando las ***Propuestas de Gestión 2017 – 2020***, en las que se anticipan las líneas prioritarias de acción que se llevarán adelante desde la Facultad en lo relativo al grado y que atienden a aquellas problemáticas que han sido también objeto de políticas nacionales e institucionales como son el acceso a la Universidad, la permanencia y la graduación, así como, la deserción, las tasas de abandono y la demora en la graduación. En este marco de intencionalidades, el énfasis de este proyecto radica en la vinculación con el Nivel Secundario, entendida como estrategia central para la promoción y sostenimiento del ingreso a la Universidad y la valoración de la universidad pública y el desarrollo científico como construcciones culturalmente valiosas para la sociedad en general. Además, estas acciones apuntan a la orientación vocacional de los estudiantes a través de experiencias de inmersión en los ámbitos donde tiene lugar las prácticas de enseñanza e investigación, acercando una visión más real acerca de las características y el valor social de las Ciencias Exactas y Naturales.

2. Objetivo general

El Proyecto "Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras" se propone vincular el Sistema Educativo Nacional y Provincial con las actividades académicas y científico-tecnológicas que, en el área de Ciencias Exactas y Naturales se desarrollan en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

2.1. Objetivos específicos

- Diseñar e implementar estrategias comunicacionales por carrera que promuevan el reconocimiento de los perfiles de los egresados de la Facultad.

[ii] http://www.exa.unrc.edu.ar/vinculacion-educativa/

- Desarrollar espacios e idear productos diversos (videos, folletería, material didáctico, etc.) de divulgación académico-científica dirigidos a diferentes públicos que contribuyan a la educación y a la democratización del conocimiento.
- Difundir información de las carreras (planes de estudio, perfiles, incumbencias profesionales, campo laboral-ocupacional, etc.) en las diferentes actividades propuestas y en los distintos medios de comunicación (Noticias UNRC, web, Facebook, Radio de la Universidad, etc.).
- Continuar con el diseño, desarrollo y actualización de la página web de la Facultad y de los diferentes Departamentos considerándolas como una herramienta clave para la presentación de la oferta académica.
- Articular el desarrollo de actividades de divulgación con el Área de Comunicación Académica dependiente de la Secretaría Académica de la UNRC, en el marco de actividades de introducción a la vida universitaria (Jornada Universidad de Puertas Abiertas –JUPA-, pre-JUPA, visitas a distintas instituciones escolares de nivel medio locales y regionales del sur de la Provincia de Córdoba, Expo-académicas, entre otras) incentivando la participación de estudiantes avanzados, graduados, docentes y no docentes de los respectivos Departamentos.
- Participar activamente de las actividades de difusión y divulgación propuestas por la Secretaría Académica de la Facultad (visitas guiadas, proyectos Reafirmando Vocaciones, proyecto Pasantías Educativas, entre otras) incentivando la participación de estudiantes avanzados, graduados, docentes y no docentes de los respectivos Departamentos.
- Generar y potenciar actividades de divulgación relacionadas al campo de acción de un profesional de las Ciencias Exactas y Naturales en el ámbito público y privado a nivel nacional e internacional.
- Promover espacios de formación en comunicación pública de la ciencia destinados a docentes, graduados, estudiantes y no docentes.

3. Participantes

Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Unidades Ejecutoras del Proyecto: Secretaría Académica, Subsecretaría de Vinculación Educativa y el Área de Comunicación Institucional de la Facultad.

Colaboradores del Proyecto:

- ***Comisión ad-Hoc***: estará formada por la Secretaria Académica, la Subsecretaria de

Vinculación Educativa (coordinadoras responsables), el Área de Comunicación Institucional de la Facultad y dos (2) miembros por cada carrera que serán designados a propuesta de la Secretaria Académica de la Facultad con acuerdo de los diferentes Directores de Departamento. La comisión propiciará la amplia participación de estudiantes, graduados, docentes y no docentes de los respectivos Departamentos.

- ***Comisiones Curriculares Permanentes*:**

4. Resultados esperados

A través de la implementación de este proyecto se espera aportar a la construcción o elaboración del proyecto de futuro de los jóvenes que están a punto de terminar la escuela secundaria. Se espera también contribuir al crecimiento de las vocaciones científicas tempranas en los jóvenes y construir nuevos compromisos entre nuestros docentes, graduados, estudiantes y no docentes con la vinculación educativa y la divulgación académica y científica. Además, se pretende aportar al fortalecimiento de la articulación entre niveles del sistema educativo que promuevan la integración académica de los ingresantes.

5. Presupuesto

El presupuesto asignado para este proyecto está previsto anualmente en la distribución presupuestaria que aprueba el Consejo Directivo de la facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.